

Mapas abiertos

Salinas y el Estado profundo

SABINA BERMAN

El problema con Ricardo Salinas no es que no paga impuestos. O más bien no solo es eso.

Tampoco sus empresas pagan el seguro social de sus más de 150 mil trabajadores. O los pagan a unos cuantos. Un porcentaje pequeño.

Tampoco pagan vacaciones a la mayoría de sus asalariados.

Tampoco permiten que se afilien a un sindicato o un sindicato se forme localmente.

Ni tampoco respetan los derechos de las mujeres que ahí trabajan. Su oficina para la defensa del género es más bien un despacho para tranquilizar a las mujeres acosadas o violadas dentro de sus espacios laborales.

La misma oficina que cuando el caso Andrés Roemer explotó en los medios nacionales, permaneció muda.

Y para evitar problemas con las leyes, el Grupo Salinas suele contratar a sus trabajadores vía empresas patito. Es decir, empresas ficticias.

Por eso mismo, por usar empresas patito para manipular sus obligaciones legales, fue que hace una semana AT&T en los EUA demandó a Salinas.

Pero todo eso es la pedacería del problema de fondo. A decir: que Salinas es un empresario que aprendió a usar el entramado que detrás de la ley existe en México.

El Estado Profundo.

Igual que un narco. Igual que un huachicolero.

Y ese Estado detrás de la ley es muy extenso y eficaz.

Por eso Salinas más que un empresario mexicano, pertenece a la categoría de los delincuentes. Y de ahí que los otros empresarios cuiden mucho de relacionarse con él, en la esfera de los negocios o socialmente.

No es casual que en las fotos que publica un día sí y otro también en X, Salinas esté solo, o con su familia o con sus empleados.

Un empresario o un intelectual decente temería una foto con él como a un avispón asesino.

—Perdón, don Ricardo, no puedo tomarme fotos, me lo ordenó mi médico.

Hoy Salinas quiere caracterizarse como un ideólogo. Un libertario dice ser.

Es decir, un capitalista convencido que hay demasiadas leyes que entorpecen el libre comercio y que si no hubiera ninguna para nadie, florecería la economía.

Tonterías. Cuando Salinas acaba de ejecutar sus abusos, sí cree en la necesidad de la ley, para someter a sus deudores.

Sus cobradores de Elektra o Total Play son legendarios por su terca insistencia en cobrar pagarés a sus clientes y el uso de la policía cuando los deudores varias veces evaden el pago.

Salinas es también el mayor usuario del país de la Comisión de Conciliación y Arbitraje del país.

A veces demanda él, a veces lo demandan: no cesa de usar la ley, aunque también se sabe que tiene en nómina a una cifra importante de funcionarios de la Comisión.

Al Poder Judicial también lo ha usado durante ya 4 décadas para manipular la ley a su favor, y también coimas mediante. En 16 años, el Grupo Salinas ha levantado 32 juicios para aplazar el pago de sus impuestos.

Y el Grupo y sus ejecutivos han usado también al Poder Judicial para desalojar de terrenos a campesinos o forzar a otro empresario a pagarle las cuentas.

Vaya, el caballero es un depredador.

Ahora que en octubre la nueva Corte Suprema de Justicia dictamine lo que es evidente que tendrá que dictaminar, si aplica la ley —a decir: que Salinas debe pagar sus impuestos retrasados— perderá su fortuna de oligarca.

Saque el lector, la lectora, las cuentas.

La fortuna de Salinas era hace un año de 10,500 millones de dólares. Perdió el pasado diciembre 5,500 mdd en la depreciación de las acciones de Elektra. Le debe 20 mdd a AT&T. Y deberá pagar al fisco 3,700 mdd.

Tendrá aún su jet, su yate y sus tenis Nike Air Yeezy1, como cualquier golfista jubilado de Florida. ●

Es un empresario que aprendió a usar el entramado que detrás de la ley existe en México.

